HERALDO DE ALCOY

NUM. 2.643 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Martes 31 de Julio

LA DISOLUCIÓN DE LA DUMA

EL MANIFIESTO DEL CZAR

Por su interés como documento histórico, reproducimos íntegro el manifiesto del czar de Rusia disolviendo la Duma. Dice así:

«Habíamos llamado, por nuestra voluntad, á los representantes de la nación rusa á realizar una obra legislativa.

Nosotros, que esperamos firmemente en la clemencia divina y creemos en un porvenir grande y brillante para nuestro pueblo, esperábamos de sus trabajos un bien para el país.

Habíamos propuesto grandes reformas en todos los departamentos de la vida nacional.

Habíamos consagrado nuestros principales cuidados á disipar la ignorancia del pueblo con la instrucción, y á aligerar sus cargas, facilitando las condiciones del trabajo y las condiciones de la propiedad.

Una prueba cruel nos ha hecho fijar la atención; los representantes del pueblo ruso, en lugar de ocuparse de hacer labor legislativa, se han salido de la esfera de su competencia y se han entregado á informaciones sobre los actos de los poderes locales, establecidos por nosotros, y á señalar las imperfecciones de las leyes fundamentales, que sólo pueden modificarse por nuestra voluntad imperial.

En suma: los representantes de la nación se han entregado á actos verdaderamente ilegales, como el llamamiento á la nación hecho por la Duma.

Los aldeanos, turbados por tales anomalías, y no esperando un mejoramiento de su suerte por los medios legales, se han entregado en algunos distritos al saqueo, á la destrucción de las propiedades y á la desobediencia de las leyes y autoridades legales.

Nuestros súbditos deben recordar que el mejoramiento no es posible más que á condición de que el orden y la tranquilidad reinen por completo.

Estamos dispuestos á no admitir actos arbitrarios ó ilegales, y por toda la fuerza del poder legal impondremos nuestra voluntad imperial á los desobedientes.

Llamamos á todos los rusos de buena voluntad para sostener el poder legal y para restablecer la paz en nuestra patria querida. ¡Que la calma se restablezca en la tierra rusa! ¡Que Dios nos ayude á realizar lo más importante de nuestra misión: la reforma de la condición de los aldeanos!

Nuestra voluntad sobre este punto es inquebrantable, y el labrador ruso, sin atentar á la propiedad de otro, obtendrá en los lugares donde las propiedades de los aldeanos son muy pequeñas, los medios honrados y legales de ensanchar sus tierras.

Los representantes de las demás clases emplearán á nuestro llamamiento todos sus esfuerzos á fin de realizar esa gran tarea, que será resuelta definitivamente de una manera legislativa por la Duma futura.

Disolviendo la Duma confirmamos nuestra intención inquebrantable de conservar esa institución, y conformes á nuestra intención, fijamos la convocatoria de la nueva Duma, para el 5 de Marzo de 1907.

Con una creencia inquebrantable en la divina clemencia y en el buen sentido del pueblo ruso, esperamos de la nueva Duma la realización de nuestros deseos y la reforma de la legislación en conformidad con las exigencias de la Rusia regenerada.

Hijos fieles de Rusia: vuestro zar os llama, como el padre llama á sus hijos, para regenerar nuestra santa patria. Creemos que los grandes hombres por el pensamiento y la palabra surgirán, y que, merced á sus trabajos asiduos, brillará la gloria de Rusia.»

TARJETA POSTAL

Más provecho saca de sus enemigos el sabio, que de sus amigos el necio.

DE TODO UN POCO

Mauricio Chaulín ha declarado la guerra á las moscas y mosquitos que nos quitan el sueño durante las noches calurosas, y que además pueden inocularnos diversas enfermedades. Parece que pueden alejarse á fuerza de humo de tabaco, según dicen los fumadores. También se los puede capturar por medio de una linterna cuyos cristales hayan sido previamente untados con miel. Los mosquiteros prestan asimismo excelentes servicios.

Pero si hay que creer á Chaulín, todos estos sistemas son mucho menos eficaces que la electrocución que obtiene por medio de un aparato, por el que ha obtenido patente de invención y que describe «Le Temps». Consiste en una especie de linterna cilíndrica, compuesta de dos arcos superpuestos, unidos entre sí por una serie de cadenitas, finas como hilos, y que están en comunicación con una corriente eléctrica. En el centro de la linterna hay un foco luminoso, eléctrico también. Los mosquitos, atraídos por la luz, van á revolotear en torno de ella y chocan con las cadenitas, que son traidoras y peligrosas, á pesar del arte con que las ha dispuesto el inventor. Apenas el insecto ha tocado dos á un tiempo con sus largas patitas se produce un corto circuito y el cínife cae fulminado.

Colocando este aparato en las habitaciones después de haber cerrado las ventanas, se produce una matanza preventiva que permite pasar tranquilamente la noche.

Una de las naciones donde está más arraigada la costumbre de fumar, es sin duda Bélgica. «Le Petit Bleu», periódico de Bruselas, da cuenta de un concurso originalísimo realizado en uno de los clubs de aquella capital. Se trataba de saber cuál de los fumadores conservaría más tiempo encendido un cigarro. Se escogieron los vegueros de una misma caja; formaron círculo los fumadores y á una señal dada encendieron los cigarros.

A los treinta y dos minutos uno de los campeones había consumido por completo su veguero. Al cabo de diez minutos más se retiraban otros fumadores. Los últimos tres resistieron mucho más; pero al cabo de una hora y veintinueve minutos se retiró uno de los contendientes con el bigote chamuscado. Media hora más tarde, uno de los campeones tuvo que tirar la colilla. Quedó un solo fumador con el cigarro encendido, que ardió diez y siete minutos más. Van del Kollen había fumado durante dos horas y treinta y tres minutos, sin dejar apagar el cigarro, y demostrando que conoce á fondo la ciencia del humo de tabaco.

El «London» cuenta una curiosa diablura de un perrito. Era éste un gozquecillo feo y nada joven ni bonito. Pero como Esopo y Sócrates, escondía bajo una apariencia nada agradable una inteligencia superior. Sus amos tenían varios hijos y Kiki les divertía con sus juegos y travesuras. No hace mucho tiempo regalaron los padres á los niños una tortuga, Fatma, que les gustó mucho por su extraño aspecto. Kiki no tenía la menor noción de los quelónidos. Aquella tortuga, á la que examinó y olió durante mucho rato, le pareció un animal raro, pero despreciable. Mas cuando vió que los niños hablaban afectuosamente á la tortuga y la acariciaban, sintió unos celos furiosos. Una tarde, después de comer, estaban los niños en el jardín y se divertían con la tortuga. Kiki montó en cólera, ladró á Fatma y trató de morderla. Se consiguió calmarle y pareció que se tranquilizaba. Se tumbó un rato, se levantó desperezándose y con el aspecto aburrido de un perro ocioso, se metió en un cuadro de verdura y empezó á escarbar la hierba como hacen á veces por puro capricho los perros desocupados.

Cuando pareció que aquel agujero había cesado de interesarle, se tendió de nuevo en el suelo. Al cabo de poco rato los niños se marcharon y la pobre Fatma quedó abandonada. De pronto el dueño de la casa advirtió que Kiki estaba rellenando el agujero con las patas y el hocico. Fué á ver de qué se trataba y vió que el perro había enterrado á Fatma. Era un medio como cualquier otro de resolver un arduo problema. ¿No parece, después de una venganza tan tristemente premeditada, que la civilización canina ha progresado mucho desde el tiempo de Descartes?

¿Se podrá comer pescado fresco en las ciudades del interior como en la costa? Según el «Lokalanzeiger», dos químicos alemanes, han hecho un descubrimiento que tendrá gran valor práctico. Después de pacientes estudios y de repetidos experimentos, han acabado por dar con un medio que permite conservar vivos á los peces fuera del agua. Es sabido que todos los peces viven más ó menos cuando ya están fuera del agua. Se sabe ahora que no mueren hasta que tienen secas las branquias.

Se coloca á los peces en cajas de madera divididas en compartimientos, en el fondo de los cuales se ponen trapos empapados en agua. Esta, evaporándose, hace que las branquias de los peces no se sequen, y un depósito, colocado en lugar oportuno, da á los peces el oxígeno necesario. De esta manera se ha podido conservar vivos, durante cinco días, peces de diversos géneros.

DIAGNÓSTICO RAPIDO DE LA HIDROFOBIA

Pacientes investigaciones llevadas á cabo por el doctor William Park, bacteriólogo de Sanidad de los Estados Unidos, han traído el hallazgo de un método con ayuda del cual puede hacerse el diagnóstico de la hidrofobia, no á los tres ó cuatro días de la inoculación rábica, sino á los veinte minutos.

Los resultados que habrán de derivarse de estas investigaciones serán de incalculable provecho para la humanidad, planteando ellas al mismo tiempo una teoría completamente nueva acerca del origen de la enfermedad misma. En el actual tratamiento de la hidrofobia, debido al ilustre Pasteur, el éxito depende por completo de la rapidez con que aquél es empleado. Las probabilidades de cura son mayores si las inyecciones de virus antirrábico se practican en las veinticuatro horas siguientes á la mordedura. En cambio, puede perderse toda esperanza de curación si se aplaza el tratamiento cuatro ó cinco días.

Ahora bien; con el método Park, no sólo tienen medios los médicos para decir inmediatamente con certidumbre, en un caso determinado, si el perro «está ó no rabioso», sino que se evita á las personas mordidas la terrible tortura de hallarse esperando casi una semana el fallo definitivo de la ciencia.

El nuevo sistema se basa en el rápido descubrimiento, por medio del análisis microscópico, de minúsculos organismos existentes en el cerebro de los animales rabiosos, y que se denominan «cuerpos de Negri», por haber comprobado su presencia el médico italiano del mismo nombre en 1903.

Los micro-organismos en cuestión, lejos de ser producto de acciones fisiológicas, tienen una individualidad de los tejidos nerviosos, demostrándolo el hecho de que su estructura depende, definida y regularmente, del tiempo que tiene la lesión orgánica.

Se trata, pues, de organismos vivientes que pertenecen al grupo de protozoos y á los cuales puede atribuirse, sin ningún género de duda, la hidrofobia, puesto que han sido hallados en el cerebro de centenares de perros rabiosos.

Aun no ha sido posible determinar cómo y de qué manera esos «cuerpos de Negri» penetran en el torrente circulatorio, si bien se cree que proceden de la saliva del animal hidrofobo, y que son comunicados en el momento de la mordedura. Afirma la nueva teoría que las toxinas segregadas por dichos animálculos dañan al cerebro hasta el punto de impedirle dirigir y regular el funcionamiento de los diversos órganos del cuerpo, originándose como consecuencia la muerte.

En resumen: mordida una persona por un perro ú otro animal de los sujetos á la horrible enfermedad, y hecha posible la captura y muerte del causante de la lesión, bastará someter al análisis microscópico un trocito de su cerebro para averiguar en pocos minutos si estaba ó no hidrófobo, permitiendo ello, en caso afirmativo, la pronta aplicación del suero rábico.

ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives. VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería — Camisería — Guantería — Zapatería — Géneros de punto — Bisutería — Corbatería — Impermeables — Bastones y paraguas — Artículos de viaje — Calzado de goma — Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE



ANTES

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Heraldo de Alcoy

Precios de suscripción:
En Alcoy, un mes, 1'50 ptas.—Fuera, trimestre, 5 id.—Extranjero, 10'50.



BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES

Depósito en Elche: Farmacia de POMARES, Corredera, 39.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Fres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** Á la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

DE LA CECA Á LA MECA



CEREMONIAS FUNERARIAS EN CAMBODGE

En ninguna parte del mundo son los funerales tan solemnes como en Cambodge.

Los cambodgianos pobres queman sus muertos inmediatamente, mas no hacen lo mismo las familias ricas. Estas tienen por costumbre guardarlos algún tiempo antes de quemarlos.

A la muerte de Norodom, rey de Cambodge, antecesor del actual, acaecida hace diez años, las ceremonias funerarias duraron veintiún meses, contados desde el día del suceso. Todo este tiempo fué necesario para las solemnidades rituales, cuyo coste, previsto en su testamento, se elevó á la suma de 1.250.000 francos.

El *Men* (especie de sarcófago donde es depositado el cuerpo hasta proceder á su cremación) es un vasto y elegante edificio con dos puertas, guardada cada una por un maniquí que representa un gigante.

En presencia del actual rey Sisowath, de su corte y de multitud de bonzos, las ceremonias, tanto profanas como religiosas, fueron celebradas con gran pompa. Los juegos atléticos, fuegos artificiales y otras diversiones se repitieron durante muchos días.

Por su cualidad de rey poderoso y jefe militar, el difunto, en su último viaje, debía ser seguido de todos sus caballos; para lo cual, los cambodgianos fabricaron tres caballos de madera, con una especie de urna ó farola sobre ellos, que fueron consumidos por el fuego durante la incineración del rey.

Nuestro dibujo es reproducción de una fotografía, representando los caballos de que hemos hecho mención.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Renacimiento del Arte en Austria

Durante estos últimos años ha experimentado el arte austriaco un notable desarrollo, especialmente en la arquitectura y demás formas del arte de la construcción y decoración, y dichos progresos son bastante importantes para merecer la atención de todos los que se interesan por el arte del siglo veinte. Comparada con la obra de otros artistas modernos, la de los austriacos, en estos ramos del arte, es notable por la falta de excentricidad que la caracteriza. Basada en sólidos principios, no cabe duda que ha de seguir desarrollándose de un modo que le haga merecer un éxito cada vez mayor.

El desarrollo que al mismo tiempo han tomado la pintura y las demás formas del arte es igualmente de excepcional importancia, y considerando que el estudio de este asunto sería de interés no sólo inmediato, sino también permanente, para sus lectores, ha resuelto el editor del «Studio» consagrarle su número especial de verano con el título antes citado.

Los asuntos tratados en la obra son los siguientes:

I. Pintura moderna, por Ludwig Hevesi.

II. Arte plástico moderno, por el Dr. Hugo Haberfeld.

III. El Renacimiento de la Arquitectura Austriaca, por el Dr. Hugo Haberfeld.

IV. Arte decorativo, por A. Levetus.

Cada una de estas divisiones contendrá gran número de ilustraciones, escogidas entre las obras de los artistas de más fama en cada uno de los ramos del arte, y contendrá además el libro una serie de láminas especiales, de interés excepcional, reproducidas en colores por medio del fotograbado.

La forma de la obra será la misma que la de los anteriores números especiales del «Studio»; el precio será también el mismo, es decir en rústica y encuadernado en tela con el canto superior dorado. Bajo esta última forma constituye el libro un precioso regalo.

Está terminándose la preparación de la obra y esperamos que estará á la venta para fines de Julio. En vista de que el último número especial del «Studio» se agotó casi inmediatamente después de su publicación, no debe perderse tiempo en hacer el pedido de este número.

* * *

EL VERANEO EN MADRID

Así se titula un hermoso dibujo de Simonet que «La Ilustración Española y Americana» reproduce en su número XXVIII. El mismo número contiene dibujos y fotografías acerca de las regatas internacionales en Kiel, de la rehabilitación de Dreyfus y del nuevo Sanatorio Alfonso XIII, en Sèvres. Igualmente descuellan una linda nota artística de Cutanda, y primorosas fotografías de Asturias, que ilustran un interesante artículo referente á «Viajes de verano». El texto, según costumbre, es ameno y muy selecto.

* * *

SUPLEMENTOS

Entre los muchos y muy notables que acompañan al núm. 28 de «La Moda Elegante» figuran: patrón cortado de un bonito traje para niño; figurín iluminado de un precioso traje de carreras; pliego encuadernable de la interesante y delicada novela «Violeta»; gran pliego de labores y literatura y pliego del «Vocabulario usual y de la salud».

En el número figuran: abundantes grabados reproduciendo modelos selectos de trajes para niños y niñas, y de sombreros y blusas para señoras y señoritas.

Comienza la publicación de la admirable novela titulada «La prima Lucía».

ALCOY

Cultos para mañana miércoles:

En la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco y en la iglesia del Santo Sepulcro, desde las dos de la tarde hasta la puesta del sol del día siguiente, se podrá ganar el Jubileo de la Porciúncula.

—En cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento, se celebrará mañana miércoles á las nueve, en la parroquial de Santa María, una *misa de requiem* en sufragio del alma de doña María Llacer Pascual, amantísima compañera de nuestro buen amigo D. Jorge Aznar.

Con tal motivo reiteramos á tan querido amigo, hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—El ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno ha dirigido á los gobernadores, presidentes de Juntas provinciales y delegados regios de primera enseñanza, el siguiente telegrama circular:

«Encargo á V. S. muy especialmente, como servicio de toda preferencia, se sirva dictar inmediatamente las órdenes oportunas á fin de que por los alcaldes presidentes de las Juntas locales se proceda con toda urgencia y aprovechando las actuales vacaciones escolares, á efectuar en los locales de las Escuelas de primera enseñanza, y en las casas habitaciones de los maestros, todas las reparaciones que sean necesarias para mejorar sus condiciones higiénicas y pedagógicas, imponiendo su autoridad si fuese necesario por los medios legales que tuviera á su alcance y dando cuenta al ministerio, de todas las dificultades que se presenten.»

—Según manifestaciones del ministro de Hacienda es probable que en plazo no muy lejano se empiecen á acuñar piezas de níkel de cinco céntimos.

—El Comité marítimo internacional de Amberes ha participado el acuerdo de la Conferencia de Liverpool, de reunir la de 1907 en un puerto de Italia, para ocuparse de los anteproyectos de Tratados de limitación de la responsabilidad de los navieros, de la hipoteca y privilegios marítimos y de los conflictos de ley en materia de fletes.

En esa Conferencia representará al ministerio de Marina el asesor general don Juan Spottorno.

—Las negociaciones que se llevan para el concierto de tratados comerciales con diferentes Potencias, continúan en el mismo estado, sin que hayan variado en lo más mínimo en estos últimos días.

—Leemos en un periódico de la Coruña:

«El vapor del «bou Zenobia» realizó una pesca original.

Al izar el aparejo notaron los tripulantes del buque que el enorme bolsón de malla parecía contener un cuerpo extraño, y júzguese de su sorpresa cuando al abrirlo y vaciarlo sobre cubierta, se encontraron con que contenía algunos enormes restos de la osamenta de un cetáceo, de una ballena, indudablemente á juzgar por su forma y tamaño.

Trátase de una costilla no completa que mide unos tres metros de longitud y que casi es tan gruesa como una viga, y de tres ó cuatro vértebras, semejantes á yunques de gran tamaño.

Sabe Dios cuántos años hará que permanecen estos curiosos restos en el fondo del mar. Están no obstante muy bien conservados.

Los armadores del «Zenobia» los han cedido á la delegación de la «Sociedad Oceanográfica francesa» en La Coruña, para que forme parte del museo que aquí trata de fundar.»

—Ha quedado abierto al público en la plaza del Mercado, (local de la antigua contaduría del teatro principal), un nuevo despacho de carnes de ternera y carnero á los precios siguientes:

Carnero: chuletas y pierna, 2 ptas. kilo. La demás carne á 1'80 ptas. kilo.

Ternera: filete y cadera, á 2'40 pesetas kilo.

La demás carne á 2 ptas. kilo.

INFORMACIÓN MILITAR

Según leemos en la orden de la plaza de hoy, la revista de comisario del próximo mes de Agosto, la pasarán mañana los cuerpos de esta guarnición en la siguiente forma:

A las ocho y treinta el regimiento de Infantería Vizcaya número 51 en su cuartel.

A las diez, la caja de reclutas y el batallón de segunda reserva de Alcoy número 49 en el local de sus oficinas.

A las diez y treinta la guardia civil en su cuartel y á las once en la comandancia militar los jefes y oficiales en cualquiera situación ó destino y los individuos de tropa transeuntes.

Para los efectos de cesar los honores militares, la oración se tocará en el mes de Agosto á las siete y quince.

Le ha sido concedida licencia al primer teniente D. José Ruiz Morales.

Ha sido nombrado ayudante del segundo batallón del Vizcaya por traslado del que lo venía desempeñando, el primer teniente D. Manuel Soriano.

El inspector de comidas para el mes de Agosto en el Regimiento de Vizcaya, será el capitán D. Enrique Moreno.

El «Diario Oficial» publica las bases del concurso para proveer, en huérfanos de militares, las plazas gratuitas vacantes en varios establecimientos docentes, hallándose entre éstos la Academia preparatoria que dirige el coronel D. Atilano Bastos, con tres de dichas plazas.



Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola y San Fabio.

Santo de mañana.—San Pedro Ad-Víncula y Santas Fe, Esperanza y Caridad.

SUCESOS

Esta tarde á las seis ha sido curado en la Clínica Municipal, un niño de unos ocho años de edad, llamado Camilo Carbonell, que presentaba varias escoriaciones en la cara y cabeza.

El infeliz niño tuvo la desgracia de caerse desde el vertedero que hay en la calle de Algezares al río, siendo milagroso que no se hubiese muerto, pues cayó desde una altura de treinta metros.

POR DEFENDER Á ESPAÑA

ESPAÑOL CONDENADO

«La Voz de España», periódico del Brasil, se queja del abandono en que la colonia española en aquel país tiene al súbdito español Juan López Bueno, que sufre las amarguras de verse en presidio por un delito cometido en circunstancias, si no disculpables, que atenúan mucho su responsabilidad.

Juan López es un español honrado, buen padre de familia, que el día en que embarcaba para España, con la alegría que la repatriación le produjo, hizo quizás excesos, bajo cuya influencia cometió el delito.

Discutía con unos portugueses sobre la edad de Don Alfonso XIII, sosteniendo que el Soberano español no tenía más que diez y ocho años—cosa cierta á la sazón.—Los lusitanos apostaron que la edad de Don Alfonso era otra. Perdieron la apuesta, y no sólo se negaron á pagar lo apostado, si no que dirigieron los mas soeces insultos al Rey, á España y á todos los españoles.

Indignado Juan López reprobó su conducta y entonces los portugueses arremetieron contra él agrediéndole brutalmente.

Viéndose el español tan maltratado de palabra y de obra; fuera de sí, sacó un cuchillo y arremetió contra el grupo de sus agresores, teniendo la mala fortuna de herir á uno de ellos tan gravemente que falleció á los pocos momentos.

No se trata pues de un asesino vulgar, de un matón, sino de un hombre arrebatado.

Juan López Bueno fué condenado á diez años de presidio.

La infeliz mujer del español condenado no encuentra amparo para solicitar el indulto ó al menos la disminución de la pena impuesta á su marido, y solicita que el Gobierno español se interese por la desgraciada suerte del infeliz español.

LOS SUCESOS DE RUSIA

Las últimas noticias son las siguientes:

En Odessa se han declarado en huelga nuevamente los obreros del puerto, mecánicos y fogoneros de la marina mercante.

Se acentúa la revolución en Tiflis.

Las oficinas de Telégrafos de San Petersburgo están ardiendo.

Se han interrumpido las comunicaciones con provincias.

En Proscuroff los dragones tuvieron una colisión. Murieron doce de aquéllos y cinco campesinos.

De San Petersburgo dan nuevos detalles del asalto de un tren cerca de la frontera de Varsovia. El hecho ocurrió entre Iberbi y Biensacham.

Un departamento reservado lo ocupaban los generales Zucato y Westering, el cajero de las oficinas de Aduanas, que llevaba 16.000 rublos, y cinco soldados de la guardia fronteriza.

Todos ellos fueron asesinados y se les robó el dinero que llevaban.

Los gritos de las víctimas alarmaron á los demás pasajeros, que hicieron señales para que el tren se detuviera, precipitándose rápidamente en el departamento atacado.

Antes de que esto ocurriera, los asesinos bajaron del tren, abriéndose paso á tiros y perdiéndose en la oscuridad.

Los proyectiles hirieron gravemente á varios viajeros.

Otro despacho dice que Stolypine prepara la elección de una Duma conservadora y comunicó á los gobernadores que disuelvan toda reunión que tenga carácter liberal, prohibiendo también las publicaciones que combatan la autocracia.

Asimismo ha ordenado que sean encarceladas cuantas personas manifiesten ideas adversas al régimen.

Ayer Stolypine comió en la embajada inglesa, y después celebró Consejo que duró hasta las cuatro de la madrugada. En él se acordó publicar un manifiesto.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

M/drid 30 Julio de 1906.

En el Consejo de ayer se trató de la combinación diplomática, pero podemos afirmar, ateniéndonos á referencias autorizadas, que no se barajaron nombres.

Tratóse, pues, de la combinación en líneas generales.

Se habló de la conveniencia de que figuraran en la combinación personalidades políticas, sin postergar á los de carrera; pero reconociendo que la carrera diplomática termina en plenipotencias de segunda ó de primera á lo sumo.

Inglaterra está llevando á su representación cerca de otros Gobiernos á personajes políticos, y no sería extraño que esa línea de conducta, ya seguida por otras potencias, sea secundada por España.

Y no se habló de nombres propios al ocuparse el Consejo en lo que respecta á la combinación, porque el Gobierno ha dado un amplísimo voto de confianza al Presidente para que, en unión del ministro de Estado y de acuerdo con S. M., la ultime.

Consignamos este último extremo, porque así como en el Ejército el jefe supremo es el Rey, en lo que se refiere á las representaciones diplomáticas, no debe por un momento olvidarse que éstas asumen la representación personal del Rey y la del Gobierno respectivo.

Esto no es obstáculo para que en círculos bien informados se haya dicho hoy que es probable que el Sr. Polo de Bernabé, que desempeña hoy la Embajada de Londres, pase á la de Berlín, sustituyéndole en aquel puesto el Sr. Villaurrutia, y se niegue al mismo tiempo veracidad á la noticia referente al nombramiento del Sr. Pérez Caballero para representar á España cerca del Vaticano.

Para este cargo se habla hoy con alguna insistencia del Sr. Marqués de Teverga.

Hoy por la tarde y noche empezará á recibir el ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincias para darles instrucciones, y conforme vaya conferenciando con ellos los irá presentando al Presidente del Consejo.

A cuantos reciba en el día de hoy los llevará mañana á presencia del general López Domínguez.

Se les reiterará á todos ellos el deseo del Gobierno de que marchen en seguida á posesionarse de sus respectivos mandos.

Esta mañana ha conferenciado con el jefe del Gobierno el ministro de Hacienda.

Este le ha dado cuenta de que á pesar de continuar las negociaciones para llegar al concierto de un Tratado de Comercio con Suiza, mañana se publicará en la «Gaceta» el decreto aplicando á los productos de esta nación el recargo de un 50 por 100 en los derechos sobre la tarifa máxima.

También aparecerá mañana en el periódico oficial otro decreto en virtud del cual son incorporados á la Subsecretaría de Hacienda los trabajos de la sección catastral, á los cuales se precisa imprimir una gran actividad.

Hoy se firma la aceptación yanqui, fijando el plazo en que han de empezar á regir las concesiones que en materia arancelaria se han hecho mutuamente los Gobiernos de España y de los Estados Unidos, y cuyo convenio fué ya ultimado.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

LOTERÍA

Madrid 31 (15'35)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

24.489

Barcelona, Granada, Santander

Con 60.000 pesetas

15.640 Sevilla, Madrid

Con 25.000 pesetas

22.671 Sevilla

Con 1.500 pesetas

15.593, 24.718, 5.087, 13.797

99 aproximaciones de 300 pesetas para las centenas del primero y segundo premios.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los demás despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.